

NUEVO ESCENARIO CANALES TDT

Cambios en el Plan de Acción previsto

En enero de 2012 enviamos una comunicación a los Ayuntamientos afectados por la acometida del **nuevo despliegue de la TDT**, ya que estaba previsto que los canales superiores del espectro fuesen eliminados, se incorporasen nuevos canales y se reorganizasen los ya existentes.

Sin embargo, tras la creación de una **Comisión de Expertos a nivel del Estado para tratar la nueva Agenda Digital**, hace suponer que los planes previstos sufran ciertos cambios ya que, según nos han informado desde ITELAZPI, dicha Comisión ha acordado lo siguiente:

- 1.) La situación de Crisis Económica así como un informe previo de la Comisión Europea desestima el Plan de Compensaciones previsto para el simulcast del Dividendo Digital.
- 2.) Por tanto para el 2012, se anula la partida de 800 millones € obtenida por la subasta del espectro, y únicamente se mantiene una pequeña partida presupuestaria (aprox. 45 M €) para ayudas a la antenización.
- 4.) No se financiará mediante Convenios entre Ministerio y Comunidades Autónomas la extensión de nuevos canales en zonas de extensión (pequeña densidad de población) → A cargo de los Aytos en colaboración con Gobiernos Autonómicos.
- 5.) Se negociará con las televisiones para renuncia de canales, lo que supondría pasar de 10 canales previstos a 5/6 canales (de 45 programas previstos a 20 programas básicos de TDT); así como renunciar a los planes de alta Definición HD y televisiones de pago.

Estas modificaciones propuestas evitarían la necesidad de nuevas inversiones ya que con el material que se dispone en los Centros Emisores de Extensión sería suficiente al eliminarse nuevos canales. Tan solo haría falta esperar a la reordenación de los mismos marcada por el Estado.

Nota Importante

Es importante que los Ayuntamientos no realicen ninguna actuación individual que pueda comprometerle en el futuro, ya que no se indemnizarán ni asumirán por parte de Gobierno Vasco o Itelazpi las actuaciones individuales acometidas por parte de los municipios.

Bilbao, 15 de mayo de 2012